



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Versión Ciudadana

2018



SPF

BAJACALIFORNIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

ÍNDICE

03	Introducción	03
04	Calendario para la integración del Presupuesto de Egresos 2018	
05	Características del presupuesto	
06	Origen del recurso	
07	Paquete económico	
08	Factores que impactaron en el presupuesto	
09	Estrategias para generar más recurso	
10	Reestructuración de los programas	
10	¿Qué es lo nuevo?	
11	¿Quién gasta? Clasificación administrativa del presupuesto	
12	¿Cómo se propone gastar? Clasificación funcional del presupuesto	
13	¿En qué se gasta? Clasificación económica del presupuesto	
14	Principales resultados a lograr	
17	Inversión pública por municipio	
19	Transparencia	

Introducción

Tú como ciudadano tienes derecho a que tu gobierno informe sobre el origen y destino del recurso y como se usa en beneficio de Baja California.

Por ello a través de este presupuesto en lenguaje ciudadano, te explicamos de manera gráfica y sencilla lo que hace tu gobierno por invertir tus impuestos y contribuciones en proyectos y acciones que te beneficien.

Este documento también contiene algunas medidas que se implementarán para asegurarte que cada peso que se gaste sea con transparencia para tu beneficio.

Conocerás cuáles son las principales obras a realizar en tu municipio con estos recursos y los programas que se llevarán a cabo, así como el presupuesto autorizado por el Congreso del Estado para llevarlos a cabo.

Calendario para la integración del Presupuesto de Egresos 2018

-  31 julio al 9 de agosto Las Dependencias y Entidades Paraestatales elaboran la planeación y definen los programas que se presupuestan para realizarse en 2018.
-  10 al 18 de agosto Las Dependencias y Entidades Paraestatales realizan las Matrices de Indicadores de Resultados donde plasman los objetivos, metas y acciones para realizar en 2018, así como los indicadores con los que se medirán sus avances.
-  26 de agosto Se publican los Lineamientos de Programación y Presupuesto, mismos que establecen las reglas para elaborar la Programación-Presupuestación 2018.
-  11 de septiembre al 15 de octubre Las Dependencias y Entidades Paraestatales realizan trabajos internos para asegurar que su programación esté orientada a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019, programando también los
-  16 de octubre al 17 de noviembre La SPF analiza y dictamina las propuestas de metas programadas y su presupuestación hasta en tres ocasiones, para asegurar que el Proyecto de Presupuesto que se envía al Congreso del Estado atienda las prioridades establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019 y las reglas establecidas en los Lineamientos Programático Prespuestales 2018.
-  1 de diciembre Se envía al Congreso del Estado para su análisis y aprobación el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2018.
-  8 de diciembre El Congreso del Estado cita a la SPF a realizar la exposición detallada del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2018 para el Estado de Baja California.
-  15 de diciembre El Congreso del Estado aprobó el Presupuesto de Egresos 2018.

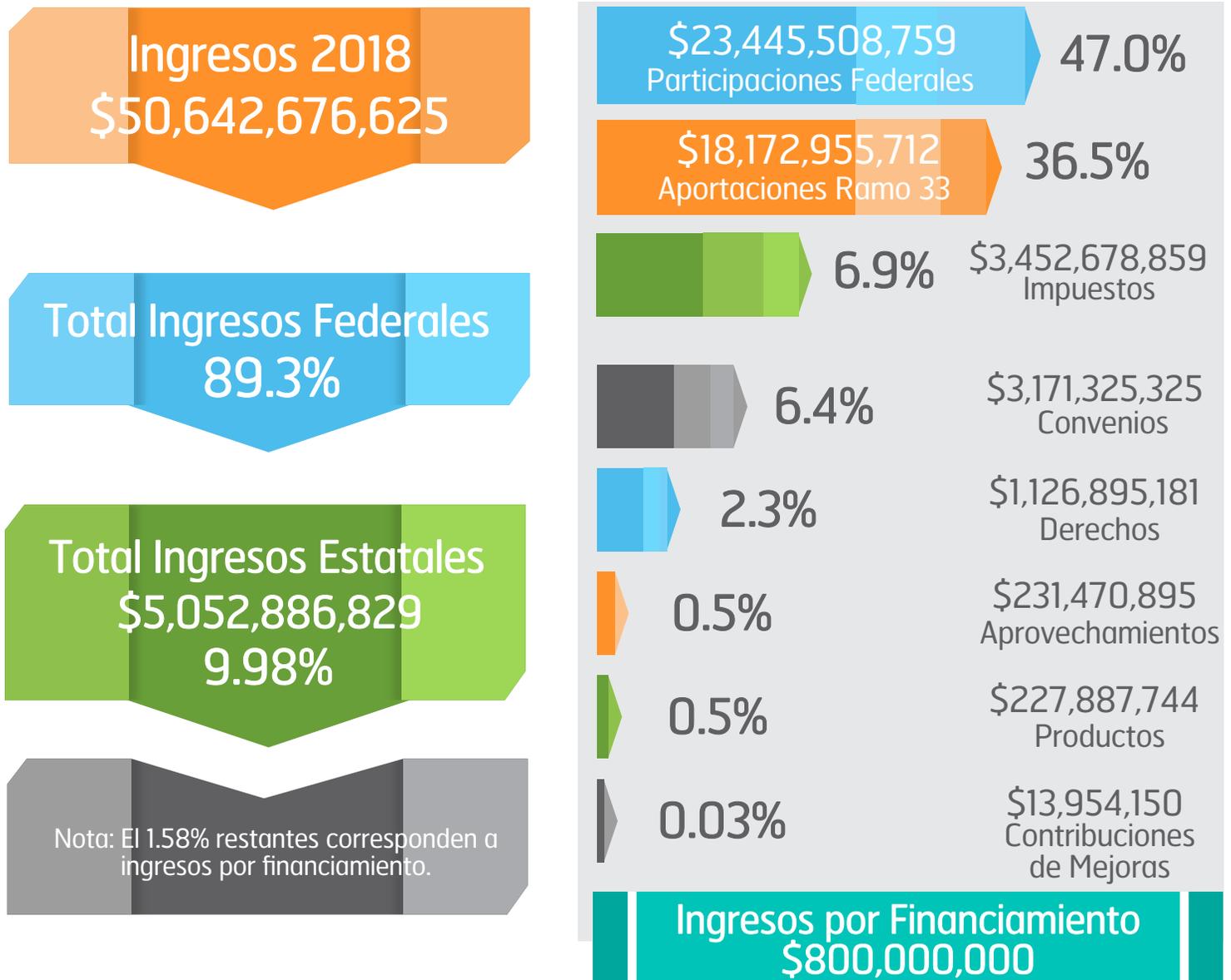
Características del presupuesto



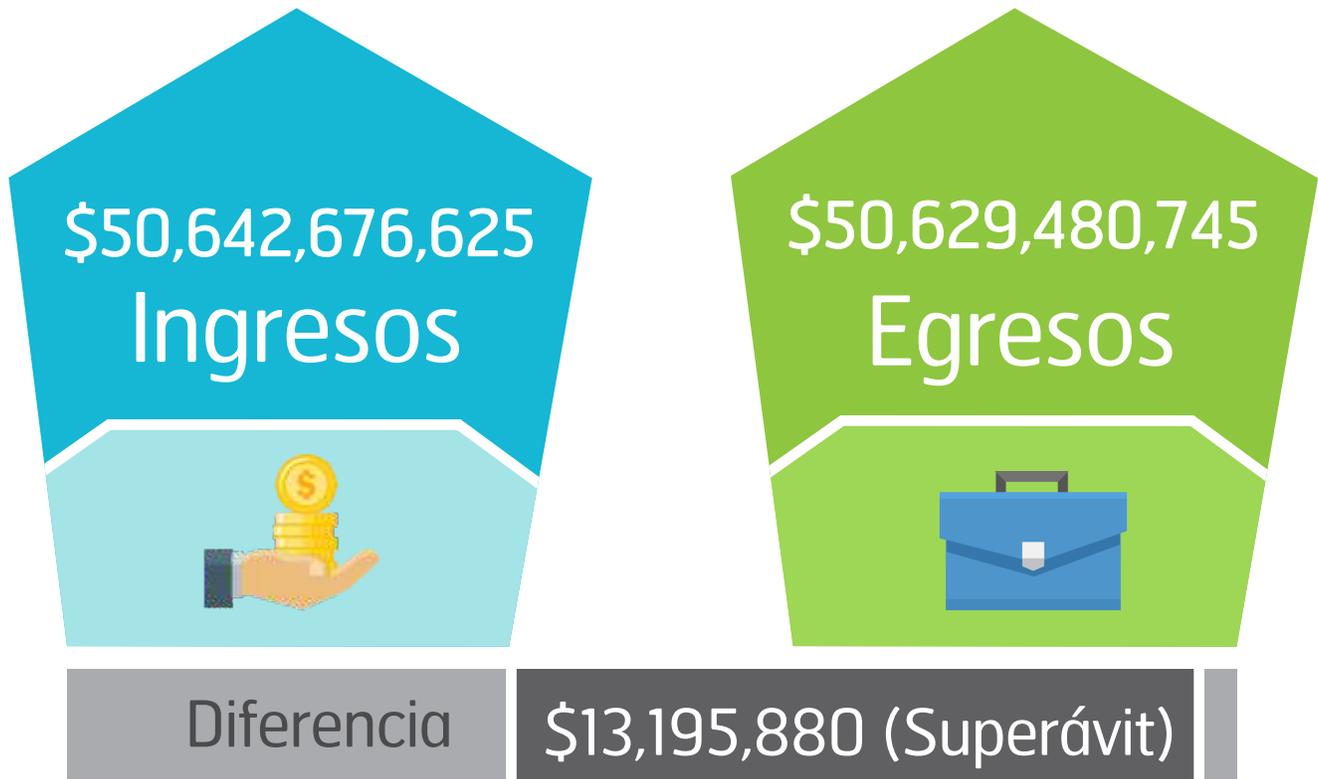
Origen del recurso

¿De dónde proviene el recurso del presupuesto?

De tus contribuciones de pago de impuestos y servicios que realizas, además de la aportación que el Gobierno Federal otorga a nuestro Estado, todo esto se refleja en la Ley de Ingresos.



Paquete económico



Esta diferencia se debe a que el Congreso autorizó un monto mayor de ingresos extraordinarios gestionados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Federal.

Factores que impactaron en el presupuesto

Para integrar un presupuesto de forma responsable tomamos en cuenta los siguientes factores:



Estrategias para generar más recurso



Programa de
Recuperación
de Créditos
Fiscales



Reestructuración
de Deuda
Pública para
ahorro en pago
de servicios de la
misma



Continuamos
fortaleciendo
la gestión
efectiva de
recursos



Fortalecimiento
la recuperación
de cuotas
haciendo
corresponsables
a los
beneficiarios



Inversión
Productiva en
BC para apoyo
financiero a
ISSSTECALI

Reestructuración de programas presupuestarios

Mediante el enfoque de resultados mejoramos la estructura de los programas para ampliar los beneficios a los ciudadanos y hacer eficientes los recursos públicos.

Programas presupuestarios por año

Esta estructura contempla dar pie a la entrada en vigor del Sistema Estatal Anticorrupción en el Estado y una reestructuración de programas de la Secretaría de Desarrollo Social para focalizar más efectiva de los beneficios a la población.

Presupuesto 2017 121

Presupuesto 2016 120

¿Qué es lo nuevo?

Entrada en vigor del Sistema Estatal Anticorrupción en BC



Fortalecimiento del Programa de Estancias Infantiles

Más y mejores apoyos sociales como Adulto Mayor, Proyectos Productivos, Empleo Temporal y Transporte BC



Fortalecimiento del Programa Prepa para Todos

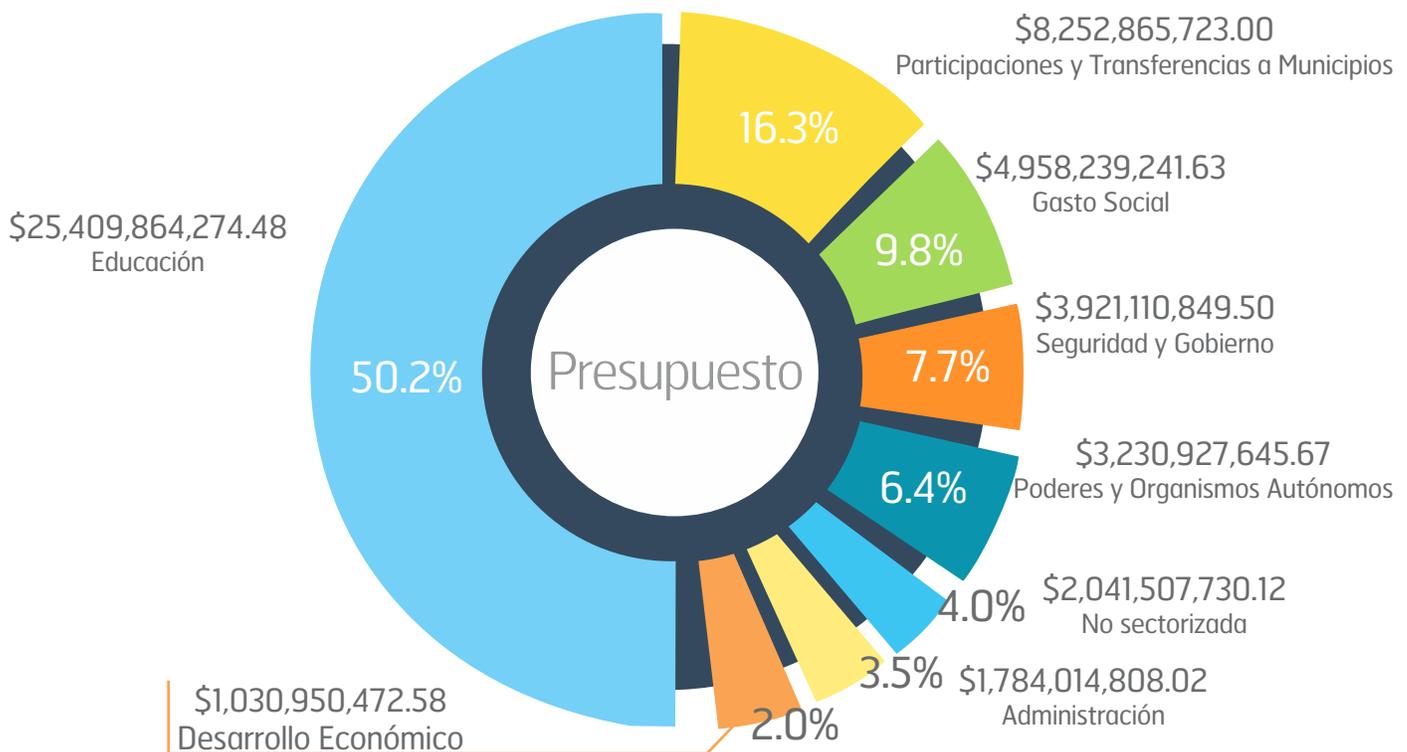
Más escuelas de tiempo completo



¿Quién gasta?

Clasificación administrativa del presupuesto

Te presenta el detalle del presupuesto de acuerdo al gasto que realizarán en 2018 las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo así como otros organismos autónomos como el Poder Judicial, el Congreso, Instituto Electoral, por mencionar algunos.



Educación		\$25,409,864,274.48
Secretaría de Educación y Bienestar Social		\$25,409,864,274.48
Gasto Social		\$4,958,239,241.63
Secretaría de Desarrollo Social		\$1,413,652,125.89
Secretaría de Salud		\$2,490,689,944.84
Secretaría de Infraestructura y Des. Urbano		\$1,053,897,170.90
Desarrollo Económico		\$1,030,950,472.58
Secretaría de Pesca y Acuicultura		\$72,151,504.64
Secretaría de Desarrollo Económico		\$284,492,722.05
Secretaría de Desarrollo Agropecuario		\$176,452,925.82
Secretaría de Turismo		\$200,313,093.37
Secretaría de Protección al Ambiente		\$50,965,541.90
Secretaría del Trabajo y Previsión Social		\$160,511,557.15
Dirección del Registro Púb. de la Prop. y del Com.		\$86,063,127.65

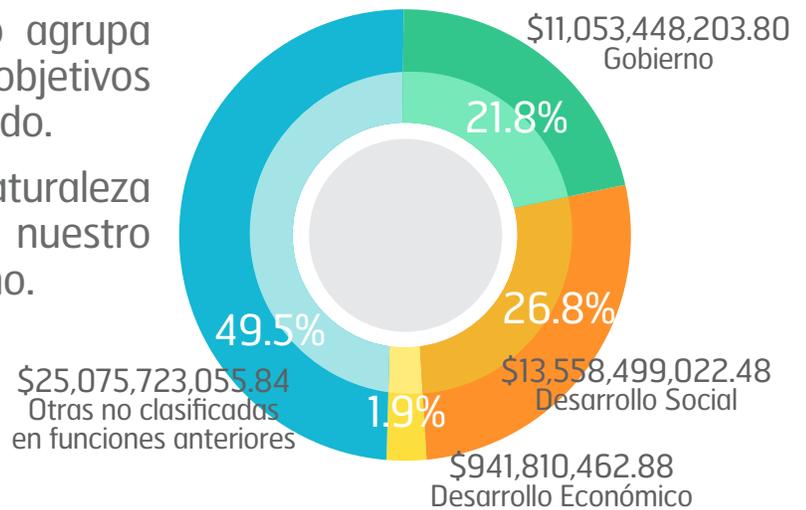
Administración		\$1,784,014,808.02
Oficina del Ejecutivo		\$131,653,122.46
Oficialía Mayor de Gobierno		\$752,080,134.66
Secretaría de Planeación y Finanzas		\$829,841,423.93
Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gub.		\$70,440,126.97
Poderes y Organismos Autónomos		\$3,230,927,645.67
Poder Legislativo		\$598,336,305.68
Poder Judicial		\$964,835,919.12
UABC		\$1,357,000,000.00
Instituto de Transparencia		\$14,750,000.00
Instituto Estatal Electoral		\$187,344,203.87
Comisión Estatal de los Derechos Humanos		\$42,583,217.00
Tribunal de lo Contencioso Administrativo		\$42,900,000.00
Tribunal de Justicia Electoral		\$23,178,000.00
No Sectorizada		\$2,041,507,730.12
Erogaciones Adicionales		\$144,750,000.00
Financiamiento y Deuda Pública		\$1,896,757,730.12

¿Cómo se propone gastar?

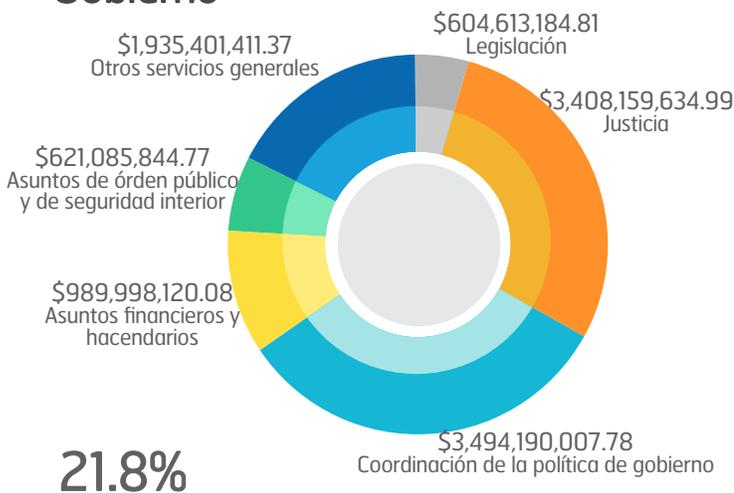
Clasificación funcional del presupuesto

La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persigue el Estado.

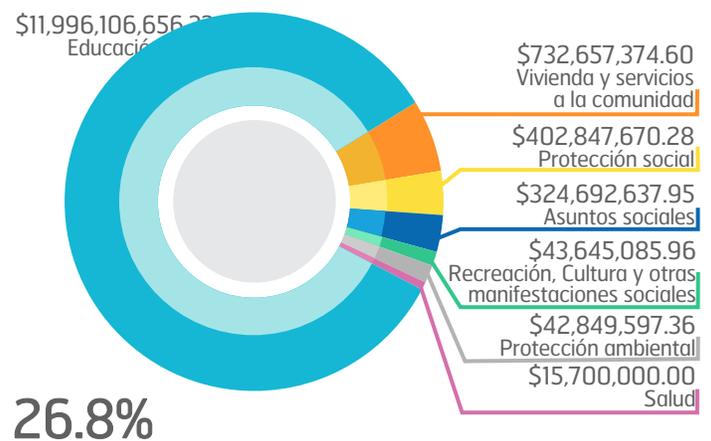
Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios y los programas que nuestro gobierno te brinda a ti como ciudadano.



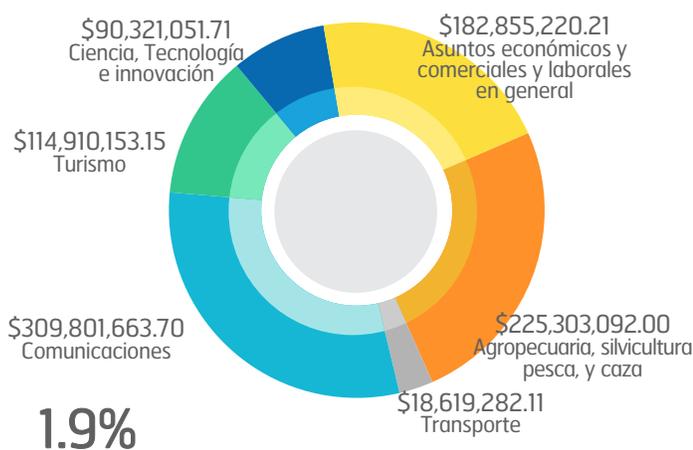
Gobierno



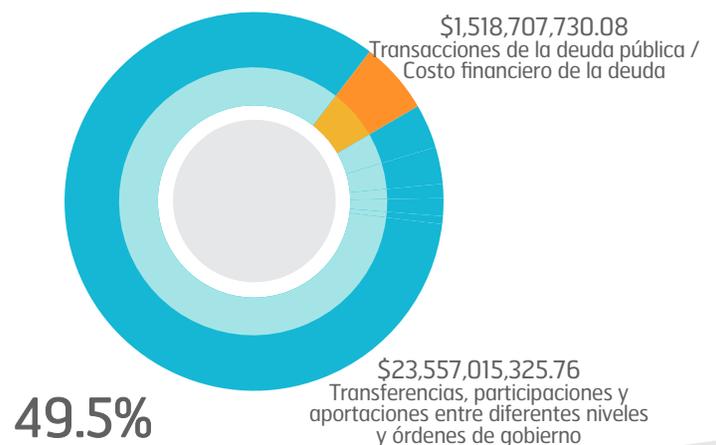
Desarrollo Social



Desarrollo Económico



No clasificadas



¿En que se gasta?

Clasificación económica del presupuesto

La clasificación económica presenta el presupuesto según su naturaleza, esta puede ser de los siguientes tipos:

Gasto corriente

El gasto destinado al pago de servicios que son necesarios para atender en sus trámites a la población, también para la contratación recursos humanos (incluye el gasto de otros poderes como el Legislativo y Judicial, así como otros organismos autónomos).

Gasto de inversión (Capital)

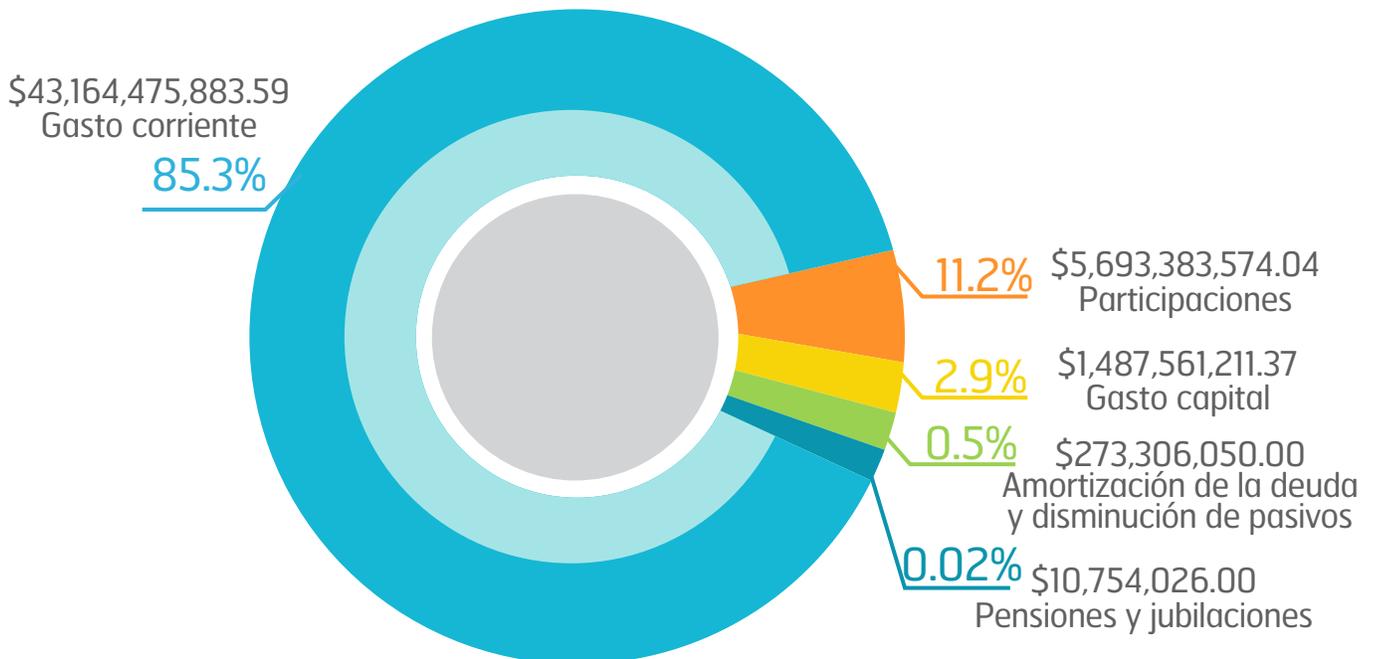
Recursos destinados a la construcción o adquisición de infraestructura o inmuebles, así como los recursos que contribuyan a su preservación.

Otras clasificaciones

Pago de la Deuda Pública: es el monto que se paga de capital e intereses a los acreedores del gobierno como los bancos.

Participaciones a los municipios: recursos que la federación envía al Estado a fin de que se entreguen a los gobiernos municipales.

Pensiones y jubilaciones: recursos que paga el Poder Ejecutivo a los trabajadores del estado que se retiran o jubilan o a sus familiares.



Principales resultados a lograr

Social

Se fortalece el Programa Estancias Infantiles garantizando el cuidado de 17 mil niños en el Estado con una inversión de \$126 mdp.

Se continua con el programa Proyectos Productivos para Fortalecer el Ingreso Familiar con 930 apoyos con una inversión de \$9.3 mdp.

Se consolida el Programa de Transporte Joven BC con 27 mil 796 estudiantes beneficiados con una inversión de \$28.6 (Becas \$4 mdp - DATE \$24.6 mdp).

Se continua con la entrega de 5 mil 800 apoyos para mejorar las condiciones de las viviendas, con una inversión de \$14.5 mdp.

Se continua con el programa Empleo Temporal con mas de 9 mil apoyos con una inversión de \$14 mdp.

Se consolida el Programa Tu Energía beneficiando a 35 mil familias con una inversión de \$35 mdp.

Combate a la pobreza alimentaria mediante apoyos de contenido nutricional (441 mil 250 despensas, 11 millones 862 mil 266 raciones, 166 mil 666 apoyos como complemento de la canasta básica) con una inversión de \$194.7 mdp (Sedesoe \$29.8 mdp – DIF \$ 164.9 mdp).

Se fortalece la Atención Integral al Adulto Mayor (2 mil 916 pensiones, 8 mil 452 apoyos asistenciales, 2 mil tarjetas transporte, 184 proyectos productivos y 29 mil 695 servicios integración social) con una inversión de \$35.1 mdp.

Con el Programa Oportunidad es de La Mano Contigo se beneficia a: 118 mil personas con la tarjeta integral (\$95 mdp), 69 mil 943 personas con apoyos asistenciales (\$76.8 mdp) , 155 mil 490 discapacitados (\$19.9 mdp) y 51 mil 204 mujeres jefas de familia(\$30.3 mdp).

Salud

Fortaleceremos con mayores recursos al Sector Salud con un presupuesto de \$2,145,528,606.

Mayor acreditación de las unidades médicas con un presupuesto de \$569,998.70.

Conclusión de la UNEME cirugía ambulatoria Mexicali y Tijuana con una inversión de \$15´700,000.

Principales resultados a lograr

Educación

488 Escuelas de Tiempo completo en beneficio de 12, mil 914 alumnos con una inversión de \$255.8 mdp.

BC mantiene su excelencia deportiva, asegurando estar entre los primeros 3 lugares de la Olimpiada Nacional.

Se garantiza la operación de los Centros Estatales de Artes y nuevos recintos culturales (Escuela Música AUKA \$218 mil pesos y Anfiteatro Tijuana \$2.19 mdp) con una inversión \$49.8 mdp.

Apoyo a la infraestructura y equipamiento educativo, con la construcción de 58 espacios educativos en zonas vulnerables y 165 espacios educativos de básica y media superior equipados con un presupuestos de \$255.8 mdp.

150 mil 526 apoyos y estímulos educativos en educación básica (becas aprovechamiento, lentes, educación especial, uniformes, útiles escolares, etc) con una inversión de \$47.2 mdp.

Se garantiza la atención de la cobertura en educación media superior con el Programa Prepa para Todos (32 mil becas) \$98.4 mdp y Prepa Abierta (más de 12 mil alumnos) \$9.1 mdp.

Desarrollo Urbano

Sidue realizará una inversión pública en el Estado de \$839.08 millones de pesos, a nivel estatal se ejercerán \$1,718.3 mdp.

La inversión pública productiva (Sidue, Sefoa, Pesca y Turismo) representa el 58.9%, con \$1,013 mdp del total de la inversión estatal a ejercerse.

Se dará impulso a los temas de infraestructura hidráulica principalmente al abastecimiento de agua con una inversión de 301.3 mdp.

Se destinará una inversión de \$207.9 millones de pesos al Programa integral de pavimentación, modernización y rehabilitación de vialidades en el Estado.

Principales resultados a lograr

Economía

Empleo: Lograr en el año 40,000 nuevos empleos formales y rebasar los 200,000 en lo que va de la administración. Posicionando al estado en los primeros 5 lugares del país.

Se continúa con el apoyo a las MIPYMES para fomentar la generación de empleos. (Asesorías, capacitaciones \$7.6 plantilla). (Asesorías, capacitaciones \$3.5) (Diferentes apoyos a MIPYMES \$49.5) (Empleo temporal \$4 mdp)

Fortalecer la retención (500 mdd) y la ampliación de inversiones de empresas instaladas en el Estado (Presupuesto destinado \$3.07 mdp).

Registro de 131 millones de dólares de inversión privada en proyectos que permitan fortalecer la oferta turística en el Estado.

Apoyo del Turismo de cruceros para fomentar el arribo de 430,000 pasajeros al puerto de Ensenada con un presupuesto de \$460 mil 041 pesos.

Se acreditarán 121 establecimientos turísticos en el Estado con un presupuesto de \$281 mil 868 pesos.

Se apalancará a los productores del campo y el mar con garantías liquidas y mutualistas por \$17.3 mdp para que reciban \$173.0 mdp en crédito para la capitalización de sus actividades productivas.

Se otorgará financiamiento oportuno a los proyectos productivos de los productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas con créditos directos por \$82.1 mdp.

Inversión: Lograr al menos 450 MDD de inversión privada, a través de la atracción de nuevas inversiones. Mantenernos en los primeros 5 lugares de atracción de inversión extranjera directa. (Presupuesto destinado \$10.9 mdp).

Fortalecemos el desarrollo de la pesca deportiva como una alternativa para generar ingresos a los pescadores y comerciantes con una inversión de \$4.1 mdp.

Seguridad

Realización de operativos para disminuir en 5% la incidencia de delitos en el Estado en comparación con el año anterior. (Presupuesto destinado \$51.7 mdp) (Presupuesto destinado \$213.2 mdp plantilla).

Puesta en marcha de un edificio con tecnología de punta que albergará a la PEP. (Presupuesto destinado \$51.3 mdp).

Incremento del índice de eficacia del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (NSJP) en todo el Estado para minimizar el índice de impunidad en la procuración de justicia. Presupuesto destinado en meta de seguimiento del Titular \$57.42 mdp (\$19.52 mdp sin plantilla).

Principales obras

Tijuana

- ▶ Rehabilitación de Colectores y Subcolectores del Municipio de Tijuana \$122.8 mdp.
- ▶ Pavimentación y Rehabilitación de Calles en el Municipio de Tijuana \$80 mdp.
- ▶ Mejoramiento de imagen urbana de la Zona Centro de la Ciudad de Tijuana \$25.9 mdp.
- ▶ Construcción de la segunda etapa del Centro de Activación Comunitaria de Tijuana \$20 mdp.
- ▶ Construcción de la primera etapa del Edificio de Nutrición de la Facultad de Medicina y Psicología de la UABC Campus Tijuana \$17 mdp.
- ▶ Habilitación y equipamiento de Parque Público de Playa en Playas de Tijuana \$15 mdp.
- ▶ Complemento de Edificio de 3 Niveles para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UABC Campus Tijuana \$10 mdp.

Mexicali

- ▶ Rehabilitación y reconstrucción de Carreteras Estatales en el Valle de Mexicali \$65 mdp.
- ▶ Pavimentación y Rehabilitación de Calles en el Municipio de Mexicali \$50.7 mdp.
- ▶ Construcción de cubierta solar en estacionamientos de la Facultad de Ingeniería de la UABC Campus Mexicali \$25 mdp.
- ▶ Sistema de aire acondicionado para el edificio de Posgrado y Vicerrectoría de la UABC Campus Mexicali \$19.3 mdp.
- ▶ Instalación de sistema de iluminación con focos Leds en la UABC Campus Mexicali \$16.5 mdp.
- ▶ Construcción de cruceo y zonas de frenado Cruce de Blvr. Aeropuerto y Calle Novena en Mexicali \$15.9 mdp.
- ▶ Adquisición de equipos de aire acondicionado para planteles educativos en Educación Básica \$12.2 mdp.
- ▶ Rehabilitación y modernización de Canales del Distrito de Riego 014 \$10.7 mdp.
- ▶ Construcción de cruceo y zonas de frenado en el cruceo de Blvr. Héctor Terán Terán con Carretera a San Felipe en Mexicali \$10.2 mdp.
- ▶ Construcción de puente peatonal en COBACH Río Nuevo en Mexicali \$10 mdp.
- ▶ Construcción de cruceo y zonas de frenado en el cruce de Calz. de los Presidentes con Blvr. Héctor Terán Terán en Mexicali \$9.8 mdp.

Ensenada

- ▶ Obras de Infraestructura Hidráulica para el Municipio de Ensenada \$77.4 mdp.
- ▶ Obras complementarias para el Proyecto Integral Acueducto Tijuana - La Misión - Ensenada (Flujo Inverso) \$71.2 mdp.
- ▶ Construcción de la segunda etapa de la Unidad Académica Departamental para el Instituto Tecnológico de Ensenada \$17 mdp.
- ▶ Construcción de puente peatonal en Carretera Transpeninsular (Plantel CBTIS 41 - Zona Militar el Ciprés) en Ensenada \$10 mdp.
- ▶ Construcción de la tercera etapa del Centro de Formación de Personal Especializado para el Sector Aeroespacial para el Instituto Tecnológico de Ensenada \$9.6 mdp.

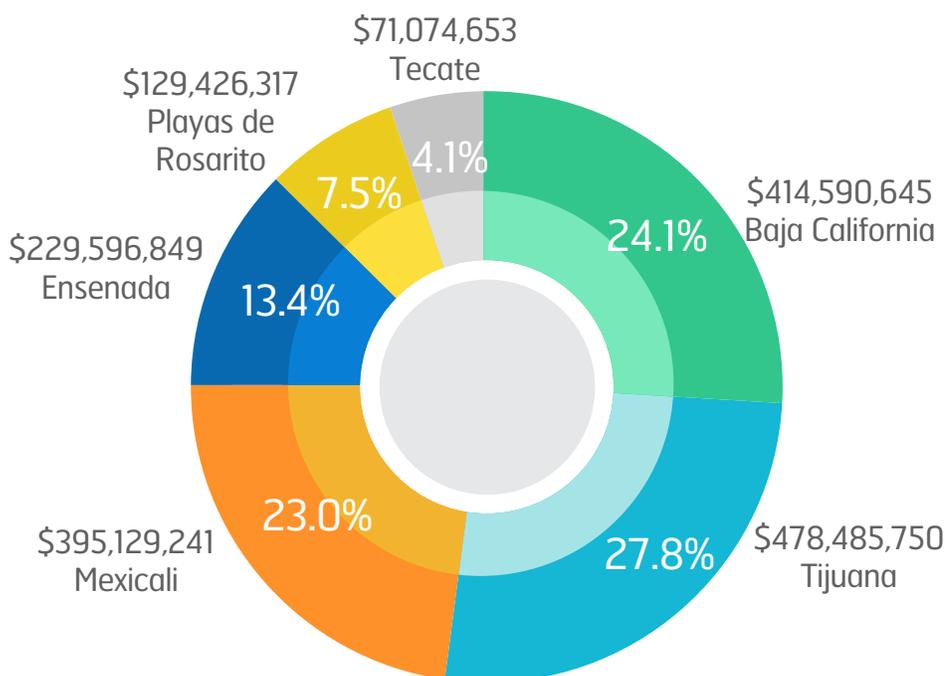
Tecate

- ▶ Construcción de Ave. México (Acceso A Colonia Libertad) en el Municipio de Tecate \$32.3 mdp.
- ▶ Pavimentación de calle Tamaulipas y de calle Robledo Durazo en Tecate \$7.6 mdp.
- ▶ Mejoramiento de Imagen Urbana del Centro Tradicional de Tecate, Pueblo Mágico \$5 mdp.

Playas de Rosarito

- ▶ Construcción de Malecón Playa Norte, Arroyo Huahuatay en Playas de Rosarito \$102 mdp.
- ▶ Construcción de 6 Aulas en la Escuela Primaria Centenario de la Revolución \$3.4 mdp.

Inversión pública por municipio

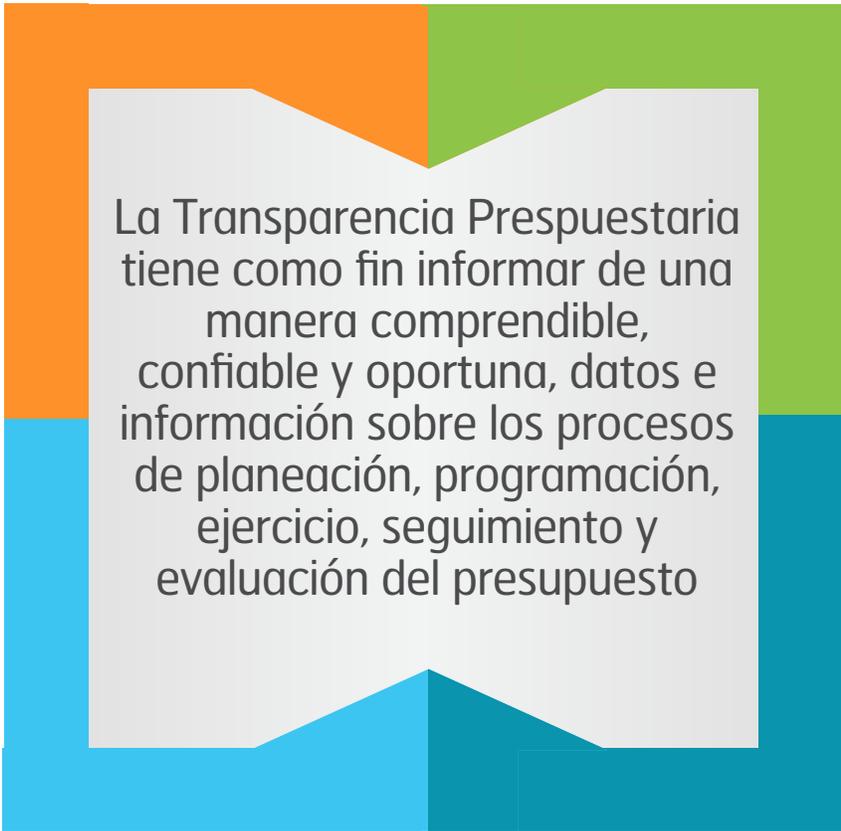


Inversión pública por Rubro

Rubro	Importe
Agua y Alcantarillado	\$311,244,753
Vialidades	\$287,421,465
Asistencia Social y Servicios Comunitarios	\$252,819,176
Pavimentación	\$203,609,666
Educación Superior	\$151,290,654
Educación Básica	\$107,387,890
Agricultura, Ganadería y Pesca	\$102,094,073
Suelo y Vivienda	\$78,047,244
Carreteras Estatales, Alimentadoras y Caminos Rurales	\$56,250,000
Educación Media Superior	\$36,343,382
Infraestructura y Servicios Gubernamentales	\$30,803,643
Infraestructura Deportiva	\$22,872,446
Salud	\$20,200,000
Turismo	\$18,000,000
Comunicaciones y Transportes	\$16,100,000
Infraestructura Cultural	\$9,871,537
Justicia Penal	\$7,240,000
Ecología	\$2,599,000
Electrificación	\$2,120,526
Deuda	\$1,837,000
Normas de Planeación Urbana y Regional	\$151,000
TOTAL	\$1,718,303,455

Transparencia

Conoce en qué y cómo se gasta tu dinero



La Transparencia Presupuestaria tiene como fin informar de una manera comprensible, confiable y oportuna, datos e información sobre los procesos de planeación, programación, ejercicio, seguimiento y evaluación del presupuesto

Para mayor información, aclaración de dudas y/o comentarios visita la página web www.monitorbc.gob.mx, o bien comunícate a la Dirección de Planeación y Evaluación, de la Secretaría de Planeación y Finanzas al teléfono (686) 558 1071.



Dirección de Planeación y Evaluación